AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

ANUNCIO de 18 de abril de 2012 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2012081231)

Se pone en conocimiento del público en general que desde esta alcaldía se ha dictado Resolución, de fecha dieciocho de abril de dos mil doce, por la que se nombra a los aspirantes que se relacionan personal funcionario denominada Agente de la Policía Local, Grupo: C, Subgrupo C1, Nivel 18; Clasificación: escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales, clase Policía Local, con el carácter de funcionario en propiedad, al haber superado el XXI Curso Selectivo de Formación de carácter selectivo para Agentes y Auxiliares de la Policía Local de nuevo ingreso, tal y como se recoge en la Orden de 5 de julio de 2011, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de la Junta de Extremadura (DOE n.º 131, de 8 de julio), con efectos del 11 de julio de 2011:

Nombre y Apellidos	DNI
D. LUIS ALFONSO GUERRERO LÓPEZ	09198940-K

A los efectos de lo dispuesto en el art. 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los Santos de Maimona, a 18 de abril de 2012. El Alcalde-Presidente, MANUEL LAVADO BARROSO.

AYUNTAMIENTO DE ZORITA

ANUNCIO de 10 de abril de 2012 sobre aprobación provisional del Plan General Municipal. (2012081287)

Aprobado provisionalmente el Plan General Municipal de Zorita por Acuerdo del Pleno de fecha 28 de marzo de 2012, de conformidad con lo establecido en el artículo 77.2.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 122.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, incluida la Memoria Ambiental, que forma parte de dicho plan, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Zorita, a 10 de abril de 2012. El Alcalde, JUAN CARLOS JIMÉNEZ PAREJO.